DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232334

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 29/06/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-06-28
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA
NIT / Número de Documento 669599261
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo manenita2004@yahoo.es
Dirección: CR 79B 9 18 AP 201 B UN TORRES
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-7598 CONTRATO DEL 24 JUNIO 2024 . OBJE	NIU	1.00	2,000,000.00											2,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600069520,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Dos millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,000,000.00

CUDE:8c0775bddf8902e5efce9d7c23f9c94c9b0540648a2b255da7fd44b71a009717291877c76be1a6aea84c6a5afa74d9c2

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA
CEDULA:	66959926
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-7598-2024 del 24 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$26.000.000 (VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 24 de junio de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	JUNIO de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	28 de junio de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

 - Ejecute acompañamiento jurídico en la contratación del mes de JUNIO 2024, con los siguentes contratistas: CAROLINA GUTIERREZ JURI, CINDY CAROLINA ZAPATA BANGUERO, JEINCOL ROJAS MAECHA, GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA, JORGE ENRIQUE ALZATE ARIAS, JUAN DAVID CALERO ABADIA, LADY JOHANNA RESTREPO, LUIS ALBERTO SANCHEZ PALOMINO, MARIA DEL PILAR ROJAS GUERRERO, MARIA YULIETH GALLEGO LISARAZO, ANGELICA MARIA CONDE PEREZ, DEISY JOHANNA VASCO RAMOS, LINA MARIA CAICEDO HERRERA, MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA y TATIANA FIERRO HERRERA.
 - Realice acompañamiento con la ejecución de los documentos a diligenciar, realizando llamadas de instructivos de como diligenciarlo conforme al cumplimiento de los instructivos.
 - Oriente a los contratistas sobre la carga de los documentos en el drive respectivo y fecha de emisión de los mismos.
 - Realice contacto con los contratistas para impulsar la gestión de la documental necesaria para la contratación.

2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite.

 - En el mes de Junio 2024 no se llevo a cabo ajustes ni modificaciones a contratos, por lo que todos estan en ejecución aun en el mes de JUNIO 2024.

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

- Se realizo valoración y atención a derecho de petición elevado a la Secretaria, por el Señor Cristian Jaramillo, el cual fue debidamente atendido dentro de los terminos oportunos, para mayor ilustración se agrega imágenes del DP

4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

- Se brindo concepto jurídico sobre el proyecto de: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- Asistencia a la capacitación sobra la plataforma SADE y sus funcionabilidades.
- Asistencia a la socialización del proyecto M2P2 - SEDEC
- Asistencia en la convocatoria: Participación ciudadana del mundo la distinción "buena práctica en participación ciudadana 2024" del observatorio internacional de la democracia participativa OIDP.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1

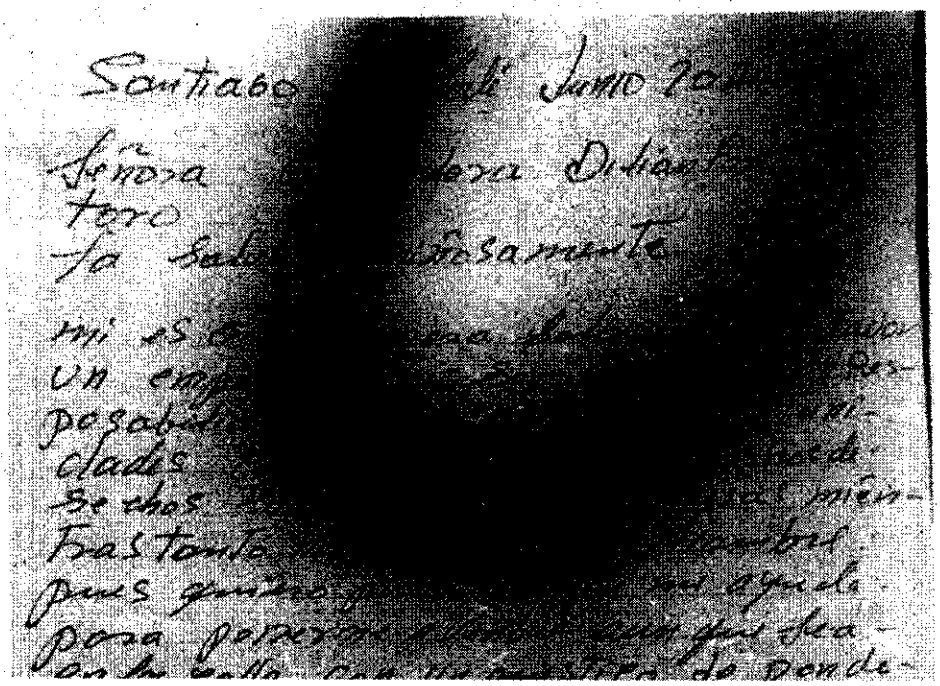
CAROLINA GUTIERREZ JURI
CINDY CAROLINA ZAPATA BANGUERO
JEINCOL ROJAS MAECHA
GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA
JORGE ENRIQUE ALZATE ARIAS
JUAN DAVID CALERO ABADIA
LADY JOHANNA RESTREPO
LUIS ALBERTO SANCHEZ PALOMINO
MARIA DEL PILAR ROJAS GUERRERO
MARIA YULIETH GALLEGO LISARAZO
ANGELICA MARIA CONDE PEREZ
DEISY JOHANNA VASCO RAMOS
LINA MARIA CAICEDO HERRERA
MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA
TATIANA FIERRO HERRERA

ACTIVIDADES 2

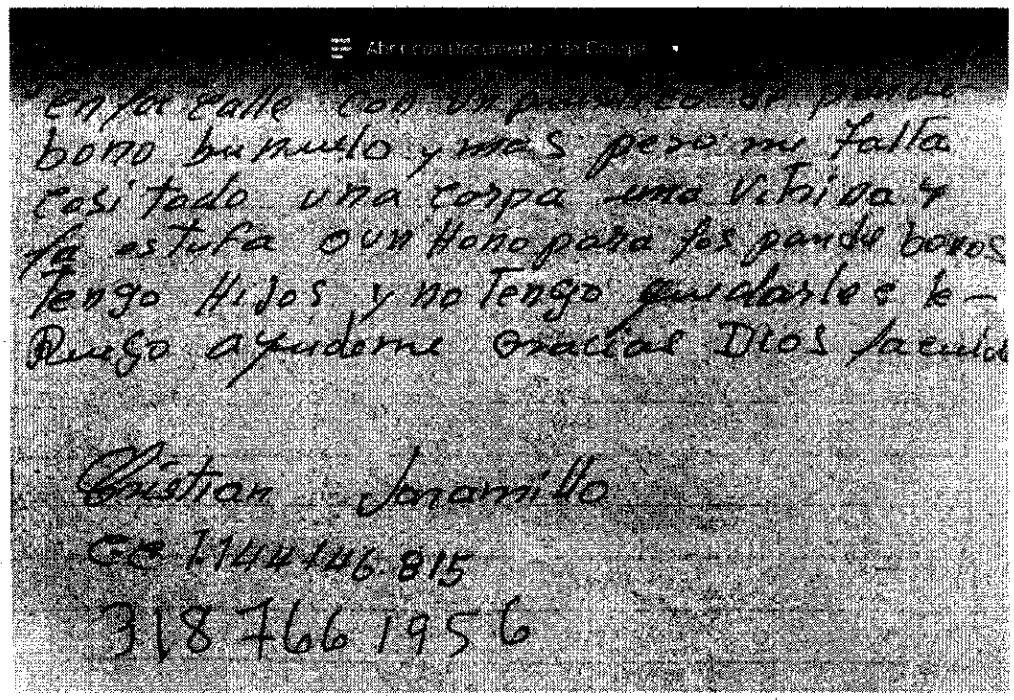
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



ACTIVIDADES 3



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



ACTIVIDADES 4

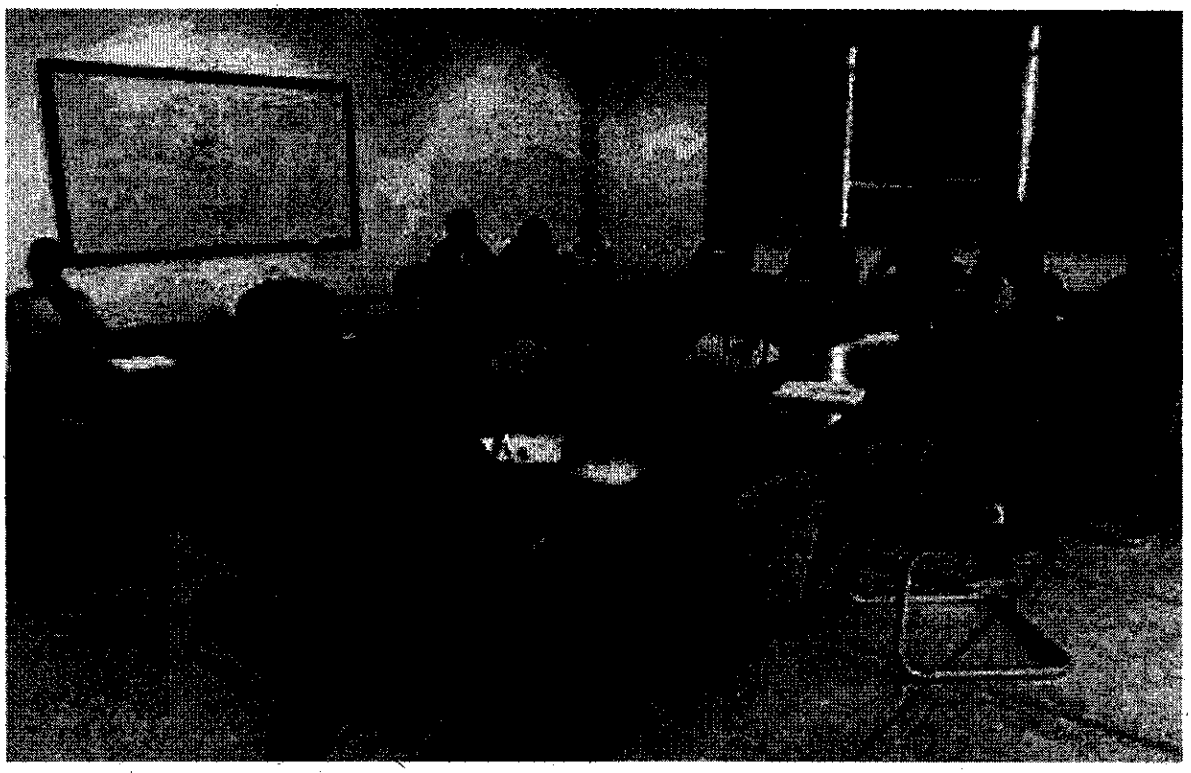
Abogado responsable	Estado del Contrato (En revisión del proponente, en aprobación de Otoniel, firmado, en ejecución)	[IDENTIFICACION]	Fecha de Nacimiento	[NOMBRECONTRATISTA 8]	TELEFONO	[TIPO]	[SUPERVISOR]	[IDENTIFICACIÓN SUPERVISOR (CC SUPERVISOR)]	[CARGOSUPERVISOR]	[DEPARTAMENTO]	[SERVICIOPRESTADO52]	[MES]	[TECNICO]
JOSE DAVID CORRALES	[redacted]	1067946328	19/8/1997	ANGELICA MARIA COBRE PEREZ	3162709585	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Juan José Valenzuela Murtado	1125641727	Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión	Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión	APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNOLOGO	Junio de dos mil veinticuatro (2024)	SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ
JOSE DAVID CORRALES	[redacted]	1128068328	19/6/1988	DEISY JOHANNA VASCO RAMOS	3233458375	Apoyo a la gestión	Juan José Valenzuela Murtado	1125641727	Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión	Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión	APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL	Junio de dos mil veinticuatro (2024)	SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ
JOSE DAVID CORRALES	[redacted]	1113688623	29/1/1988	LINA MARIA CAICEDO HERRERA	3165738690	Apoyo a la gestión	Juan José Valenzuela Murtado	1125641727	Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión	Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión	APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO	Junio de dos mil veinticuatro (2024)	SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ
JOSE DAVID CORRALES	[redacted]	66.858.926	06/01/1976	MARIA ELENA RAMOS ECHAVARRIA	3217054675	prestación de servicios profesionales	Juan José Valenzuela Murtado	1125641727	Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión	Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión	PROFESIONAL COMO ABOGADA	Junio de dos mil veinticuatro (2024)	SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ
									Subdirector	Subdirección		Junio de dos	

ACTIVIDADES 5

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Meet
Reuniones en tiempo real de Google. Utiliza tu navegador para compartir tus videos, tu escritorio o tus presentaciones con compañeros de equipo y clientes.
meet.google.com

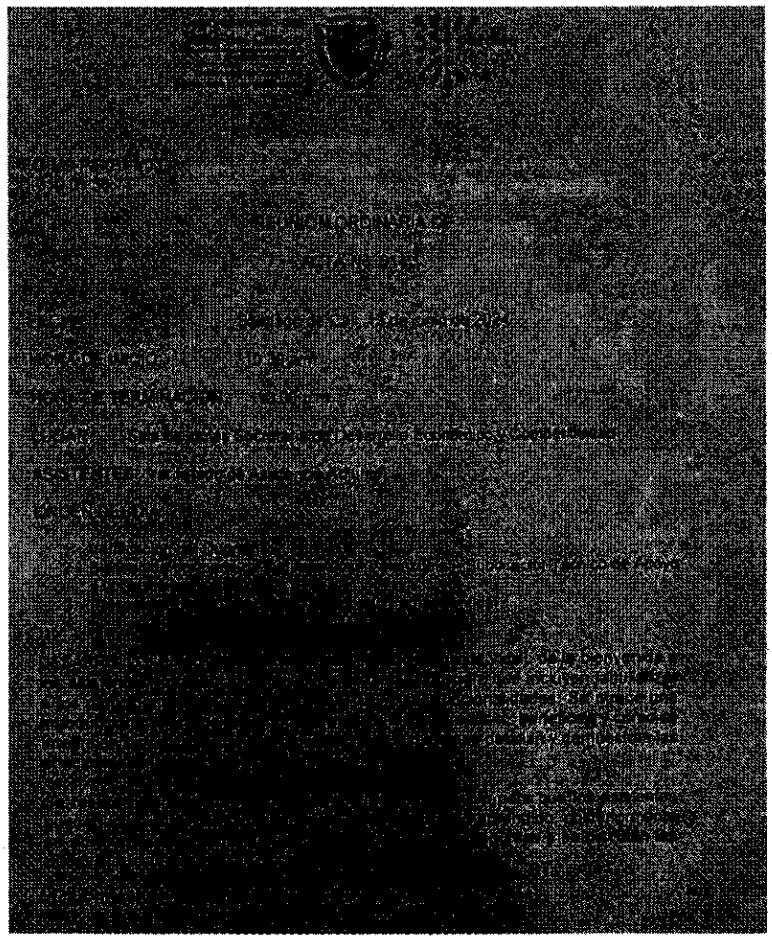
El Valle ha sido nominado a los premios más importantes de participación ciudadana del mundo la distinción "buena práctica en participación ciudadana 2024" del observatorio internacional de la democracia participativa OIDP. Para este premio se requiere del apoyo de todos para lograr la máxima votación. Te invitamos a la orientación para el registro y votación de la "Buena Practica de participación ciudadana 2024" ing. Harold Zuluaga
Lunes, 24 junio · 9:30 – 10:00am
Zona horaria: America/Bogota
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/ufc-xoau-nst
O marca el: (CO) +57 604 6090934 PIN: 235 841 216#
Más números de teléfono: https://tel.meet/ufc-xoau-nst?pin=3595582874162



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA

EQUIPO MIPG

Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión

LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA SEDEC

Socialización del Proceso M2P2 y PQRS

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA
C.C.66959926
Teléfono: 3028316882
Correo:mer3137266220@gmail.com

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Vo. Bo. Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	**28**	de	**junio**	de	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-17.13-7598-2024	de	24 de junio de 2024	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 1 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069520 Del 24/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401- 2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/31 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/31 • **Área Funcional: 3830102010010000 • Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO** **C.C. 1125641727**
Contratista	**MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA** **C.C. 66959926** Teléfono. 3217954675

PERIODO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2024, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite. 3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2024**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 14,3%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7598-2024 del 24 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

 - El contratista ejecutó el acompañamiento jurídico en la contratación del mes de JUNIO 2024, con los siguentes contratistas: CAROLINA GUTIERREZ JURI, CINDY CAROLINA ZAPATA BANGUERO, JEINCOL ROJAS MAECHA, GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA, JORGE ENRIQUE ALZATE ARIAS, JUAN DAVID CALERO ABADIA, LADY JOHANNA RESTREPO, LUIS ALBERTO SANCHEZ PALOMINO, MARIA DEL PILAR ROJAS GUERRERO, MARIA YULIETH GALLEGO LISARAZO, ANGELICA MARIA CONDE PEREZ, DEISY JOHANNA VASCO RAMOS, LINA MARIA CAICEDO HERRERA, MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA y TATIANA FIERRO HERRERA.
 - Realizó acompañamiento con la ejecución de los documentos a diligenciar, realizando llamadas de instructivos de como diligenciarlo conforme al cumplimiento de los instructivos.
 - Orientó a los contratistas sobre la carga de los documentos en el drive respectivo y fecha de emisión de los mismos.
 - Realizó contacto con los contratistas para impulsar la gestión de la documentación necesaria para la contratación.

2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite.

 - El contratista, en el mes de Junio 2024 no llevo a cabo ajustes ni modificaciones a contratos, por lo que todos estan en ejecución aun en el mes de JUNIO 2024.

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

 - El contratista realizó valoración y atención a derecho de petición elevado a la Secretaria, por el Señor Cristian Jaramillo, el cual fue debidamente atendido dentro de los terminos oportunos, para mayor ilustración se agrega imágenes del DP

4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

- El contratista brindó concepto jurídico sobre el proyecto de: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- El contratista asistió a la capacitación sobra la plataforma SADE y sus funcionabilidades.
- El contratista asistió a la socialización del proyecto M2P2 - SEDEC
- Igualmente, el contratista asistió: Participación ciudadana del mundo la distinción "buena práctica en participación ciudadana 2024" del observatorio internacional de la democracia participativa OIDP.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de JUNIO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$26.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$26.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$2.000.000				
Valor total ejecutado	$2.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$24.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	15	de	Julio	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
28	días del mes de	**junio**	de	**2024**

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARIA ELENA RAMÓN ECHAVARRIA** identificado con **CC** No. **66959926**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 01/07/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/07/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016371491.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

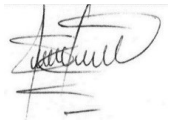
MS_4_1_1_FR15 v.07

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **66959926,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de junio de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Salud Total EPS-S

Bogotá, Junio 21 de 2024.

Señora:
RAMON ECHAVARRIA MARIA ELENA
CC. 66959926
CR 37 BIS NO 1A 49 AP 104 D SANTA ISABEL - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 30 de 2014. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
MARIN QUINTERO LARRY ALBERTO	16736185	C	May-30-2014	52	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
RAMON ECHAVARRIA MARIA ELENA	66959926	C	May-30-2014	52	0	SEGUNDO COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
COBRANZA NACIONAL DE CRETIDOS SAS	66959926	Dependiente	CERRADO
CUIDARTE EN CASA S A	66959926	Dependiente	VIGENTE
MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA	66959926	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A

Elaboró: Jose Luis Herran Cardozo - Analista CLD I

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Powered by CamScanner